ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CENTRO CERÁMICO CERMOSA S. A.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, el 13 de Abril de 2016, siendo las 10h42, en la Av. Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas, con la Presidencia del Sr. Juan Eljuri Antón, Presidente de la Compañía, se inicia la sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Centro Cerámico CERMOSA S. A: **KERAMIKOS S. A.** por sus 29.750 acciones, representada por el Sr. Mario Costa Stracuzzi; **Cerámica Rialto S. A.** por sus 25.500 acciones, representada por el Sr. Boris Burbano P.; **Cerámica Andina C. A**. por sus 21.250 acciones, representada por el Ing. Jorge Cisneros T.; y, **C. A. Ecuatoriana de Cerámica** por sus 8.500 acciones, representada por el Ing. Marco Núñez M.

Por unanimidad se designa al Dr. Carlos Vázquez C. como Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

Se encuentran también presentes el Ing. Jorge Talbot Dueñas, Gerente General de la Compañía, la Econ. Ximena Galarza C., Comisario; y, el Ing. Paúl Sacoto, en representación de la firma de Auditoria Externa Sacoto y Asociados Cía. Ltda.

El señor Presidente mociona constituirse en Junta General Universal de Accionistas y tratar los siguientes asuntos: 1.- Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2015. 2.- Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2015. 3.- Informe de los Auditores Externos de la Compañía sobre el ejercicio económico 2015. 4.- Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2015. 5.- Destino de las Utilidades Sociales de la Compañía del ejercicio económico 2015. 6.- Designación de Comisarios de la Compañía para el período estatutario de dos años y fijación de su retribución.

7.- Designación de Auditores Externos de la Compañía para el presente ejercicio económico.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y tratar los asuntos planteados.

1.- A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañia.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe.

Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

2.- Se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe.

Por unanimidad se lo aprueba.

3.- Acto seguido se da lectura al Informe que los Auditores Externos de la Compañía presentan a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe.

Por unanimidad se lo aprueba.

4.- A continuación se conocen los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2015.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas los indicados documentos.

Por unanimidad se los aprueba.

5.- Se trata sobre el Destino de las Utilidades Sociales de la Compañía.

El Ing. Jorge Talbot mociona que la utilidad del ejercicio económico 2015, a disposición de los Accionistas, se destine para incrementar la Reserva Facultativa.

Por unanimidad se aprueba la moción.

6.- El señor Presidente solicita a los Accionistas designar a los Comisarios de la Compañía para el período estatutario de dos años.

El Ing. Jorge Cisneros mociona que se elija al Ing. Pedro Palacios y a la Econ. Ximena Galarza Cordero como Comisarios Principal y Suplente, en su orden, y que su retribución la fije el Directorio.

Por unanimidad se aprueba la moción.

7.- A continuación el señor Presidente solicita a los Accionistas designar a los Auditores Externos de la Compañía que intervendrán en el presente ejercicio económico.

La Junta decide y aprueba por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S. A., para que solicite una cotización a tres compañías de Auditoría Externa para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2016 y que la administración proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor oferta y calidad en el servicio.

El señor Presidente dispone se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas y concede un receso para redactar el Acta de esta Sesión. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta aprobándosela por unanimidad.

Siendo las 11:17 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los Accionistas por su asistencia, quienes por así disponerlo la Ley, firman la presente Acta.

Sr. Juan Eljuri Antón
PRESIDENTE

Sr. Mario Costa Stracuzzi

Sr. Boris Burbano P.

Ing. Jorge Cisneros T.

Ing. Marco Núñez M.

Dr. Carlos Vázquez Cuesta
SECRETARIO-AD HOC